



Firmados en el día de hoy.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha suscriben el Convenio de Colaboración “Rutas por el Guadiana”.

- **Rutas por el Guadiana forma parte de la campaña de Educación Ambiental lanzada por la CHG para acercar la cuenca del Guadiana y el órgano que lo gestiona a la ciudadanía en general y a los jóvenes en particular.**
- **El documento que hoy se firma tiene por finalidad sentar las bases de colaboración entre ambas administraciones para desarrollar esta actividad en distintos centros educativos castellano manchegos.**
- **La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales**

08.oct.07. El Consejero de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, José Valverde, y el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Enrique Calleja, firman en el día de hoy, el Convenio de Colaboración “Rutas por el Guadiana”.

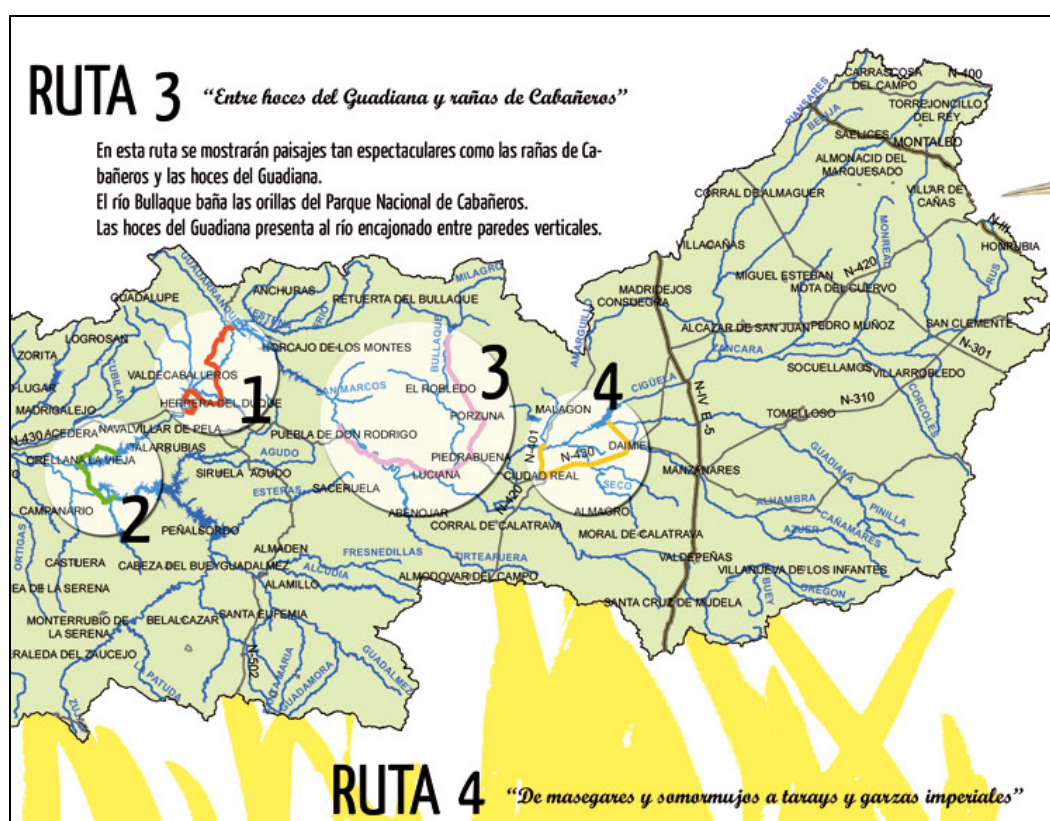
La actividad “RUTAS POR EL GUADIANA”, forma parte de la campaña de Educación Ambiental puesta en marcha por la C.H.G. para acercar la cuenca del Guadiana y el Órgano que la gestiona a la ciudadanía en general y a los jóvenes en particular, y consiste fundamentalmente en guiar a grupos reducidos de estudiantes a través de distintos recorridos situados en entornos donde la naturaleza convive con infraestructuras hidráulicas que la Confederación Hidrográfica gestiona.

Con este Convenio lo que se pretende conseguir es la colaboración entre la administración central y autonómica para que esta actividad se pueda desarrollar, de

manera ordenada y regulada, en los distintos centros educativos castellano manchegos.

Para ello la Consejería de Educación se encargará, entre otros cometidos, del establecimiento de prioridades en la elección de centros educativos receptores y de la confección de la lista abierta de centros; y la CHG, de la organización de la actividad, coordinar horarios y fechas, aportar material divulgativo etc.

Se establecen dos rutas prioritarias; “Entre Hoces del Guadiana y Rañas de Cabañeros” y “De Masegares y Somormujos a Tarays y Garzas Imperiales”.



Su recorrido, no obstante, podrá adaptarse a las necesidades y prioridades de cada centro.

La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales.